regidores comisarios dellas y para ello se de libramiento
en forma con el qual y carta de pago se le pasaran en quenta

libramiento general.

Mandaron que el mayordomo desta ciudad de y pague
a todos los cavalleros regidores escrivanos de la ayuntamiento fuera
dos y demas oficiales deste ayuntamiento y ministros del los
salarios que cada uno dellos an de aver por razon de sus
oficios de un año que se cumplira el dia de sanpedro y
sanpablo del año venidero de mill y seiscientos y nueve
y para ello se de libramiento general y ordinario con el qual
y sus cartas de pago se le pasen en quenta

Manuel Carro de Alava

Felipe de Ureta

Ysabel Sanchez

ante mi
Lorenzo de Alcaraz